

NOTARIA
VIGESIMA PRIMERA



2
3
DEL CANTON
GUAYAQUIL 4
AB. MARCOS N.
DIAZ CASQUETE



J2
CAMBIO DE DENOMINACION DE
LA COMPAÑIA DENOMINADA
SERIMTEC S.A. POR SERIMTEC
PC ECUADOR S.A. Y REFORMA
DE ESTATUTOS SOCIALES DE
LA COMPAÑIA. -----
(CUANTIA INDETERMINADA). -

En la Ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del
Guayas, República del Ecuador, el seis de Enero de mil
~~novecientos noventa y nueve~~, ante mí Abogado MARCOS DIAZ
CASQUETE, Notario Vigésimo Primero de este cantón,
comparece, el señor Ingeniero PATRICIO RODRIGUEZ
RIOFRIO, casado, en su calidad de Gerente General de la
compañía de la compañía SERIMTEC S.A., el compareciente
ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, capaz
para obligarse y contratar a quien de conocer doy fe. Bien
instruído en el objeto y resultados de esta Escritura a la que
procede por sus propios derechos, con amplia y entera libertad,
para su otorgamiento me presentó una Minuta del tenor
siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:-** En registro de escrituras
públicas a su cargo sírvase incorporar una en la cual conste el
cambio de denominación de la compañía denominada
SERIMTEC S.A. por SERIMTEC PC ECUADOR S.A. y
el cambio de estatutos sociales de la compañía, la misma que se
celebra al tenor de las siguientes cláusulas:- **PRIMERA:**
INTERVINIENTE.- Comparece a la celebración de la
presente escritura pública y realiza las declaraciones que en
ella consta el señor Ingeniero PATRICIO RODRIGUEZ



1 RIOFRIO en su calidad de Gerente General de la compañía
2 SERIMTEC S.A. conforme lo acredita con el nombramiento
3 que acompaña y solicita agregar a la matriz notarial en
4 calidad de documento habilitante, quien comparece
5 debidamente autorizado para efectuar las declaraciones que
6 a continuación expresa: - **SEGUNDA : ANTECEDENTES.**-
7 a) La compañía SERIMTEC S.A. fue constituida mediante
8 escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del
9 Cantón Guayaquil, abogado Piero Aycart Vincenzini, con fecha
10 dos de octubre de mil novecientos noventa y cinco e inscrita en
11 el Registro Mercantil de Guayaquil, el diecisiete de enero de
12 mil novecientos noventa y seis con un capital de cinco millones
13 de sures.- b) La Junta General Universal Extraordinaria de
14 Accionistas de la compañía SERIMTEC S.A. celebrada el siete
15 de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, resolvió
16 cambiar la denominación de SERIMTEC S.A. por SERIMTEC
17 PC ECUADOR S.A., y reformar el estatuto social de la
18 compañía en los términos que consta en la antes mencionada
19 acta de junta general, autorizando a su representante legal a
20 comparecer a la suscripción de la correspondiente escritura
21 pública.- **TERCERA:** Con los antecedentes expuestos, la
22 representante legal de la compañía SERIMTEC S.A., en
23 cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de Accionistas
24 anteriormente mencionada, declara:- a.- Que se reforma el
25 artículo primero de los términos que consta en el Acta de
26 Junta General de siete de diciembre de mil novecientos
27 noventa y siete, la misma que se adjunta como documento
28 habilitante.- Anteponga y agregue usted señor Notario las

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERIMTEC S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 7 días del mes de diciembre de 1998, a las 10 horas en el local de la compañía ubicada en la ciudadela Albatros calle Oeste No.102 y Avenida Luis Plaza Daffin, se reúnen los accionistas de la compañía SERIMTEC S.A.: señor Sócrates Vicente Carrión Villavicencio, propietario de 2.500 acciones ordinarias y nominativas de un mil suces cada una, y, el Ingeniero Patricio Vicente Rodríguez Riofrío, propietario de 2.500 acciones ordinarias y nominativas de un mil suces cada una.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y deciden por unanimidad reunirse en junta general universal extraordinaria de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta de la Ley de compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre el cambio de denominación de la compañía y su correspondiente reforma de estatutos sociales.

Actúa como Presidente de esta sesión el señor Sócrates Vicente Carrión Villavicencio, quien dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes, lo que así hace el secretario titular actuante, Ing. Patricio Rodríguez Riofrío, Gerente de la compañía, quien constata la presencia de la totalidad del capital pagado, dejando constancia que todos los asistentes justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión .-

El presidente pone a consideración el punto a tratarse, cual es: Conocer y resolver sobre el cambio de denominación de la compañía y su correspondiente reforma de los estatutos sociales, para lo cual, toma la palabra, el Gerente de la compañía, quien manifiesta a los accionistas, la necesidad y la conveniencia para los intereses de la compañía, el reformar los estatutos sociales en la parte pertinente a la denominación, pues manifiesta que para mejores resultados de mercadeo, se hace necesario que la compañía se denominare SERIMTEC PC ECUADOR S.A. en lugar de SERIMTEC S.A. por lo que ha preparado un proyecto en el que se reforma el artículo primero de los estatutos sociales de la compañía, el mismo que en lo sucesivo se leerá así:



ARTICULO PRIMERO.- La compañía se denominará SERIMTEC PC ECUADOR y tiene su domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, pudiendo establecer sucursales y sucursales en cualquier parte del país; durando cincuenta años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de constitución (Hasta aquí el artículo primero).

Acto seguido y luego de unas cortas deliberaciones los accionistas manifiestan que están de acuerdo con la moción propuesta y resuelven por unanimidad aprobar la reforma del artículo primero de los estatutos sociales de la compañía. Finalmente, autorizan a la Gerente para que otorgue la escritura correspondiente y solicite a la intendencia de compañías, la aprobación del trámite.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las doce horas, se procede a redactar la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce: f.) Sócrates Vicente Carrión Villavicencio.- f.) Patricio Vicente Rodríguez Riofrío. Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a la cual me remitiré en caso necesario.-

SERIMTEC S.A.

Ing. Patricio Rodriguez Riofrio
Gerente General

90 04

Guayaquil, 18 de Enero de 1996

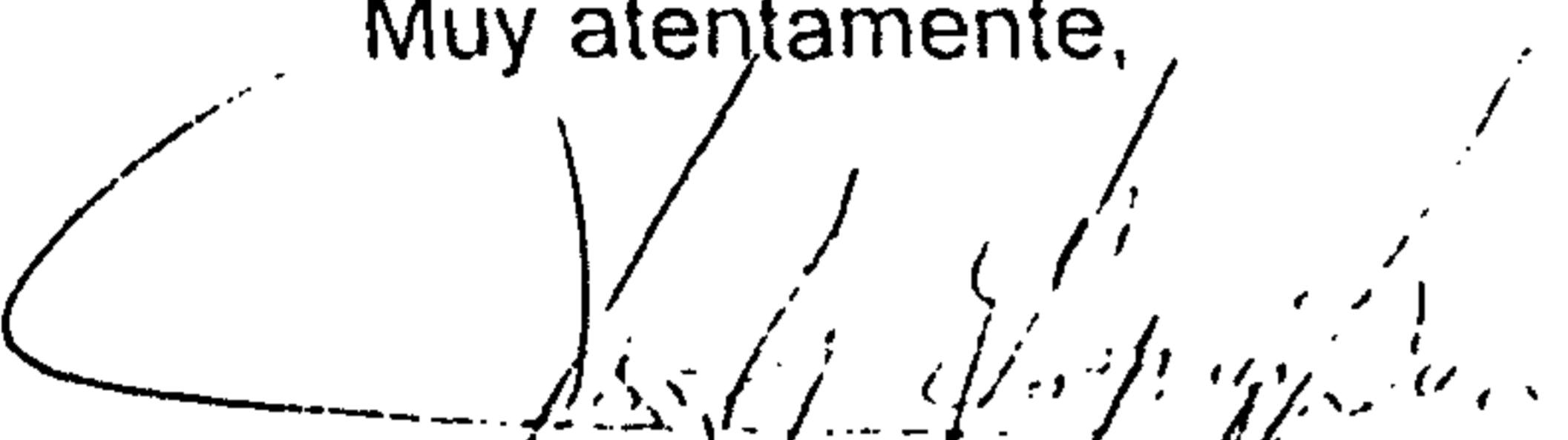
Señor Ingeniero
PATRICIO RODRIGUEZ RIOFRIO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que, en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "SERIMTEC S. A.", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS** con los deberes, derechos y atribuciones que le confiere la ley y los estatutos sociales, encontrandose entre estos, la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La sociedad "SERIMTEC S.A." se constituyó el 2 de octubre de 1995 en virtud de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Aycart Vincenzini, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 17 de Enero de 1996.

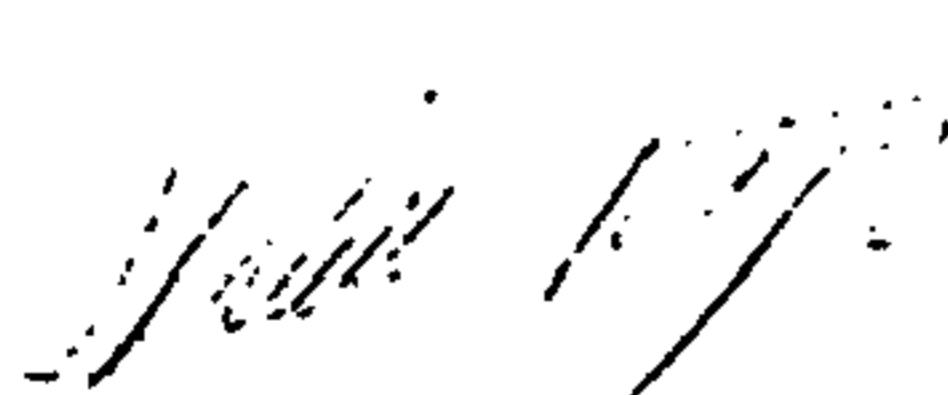
Muy atentamente,


AB. LISSETY ESPINOZA DE NARANJO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
GÉNERAL EXTRAORDINARIA.



Guayaquil, 18 de Enero de 1996.

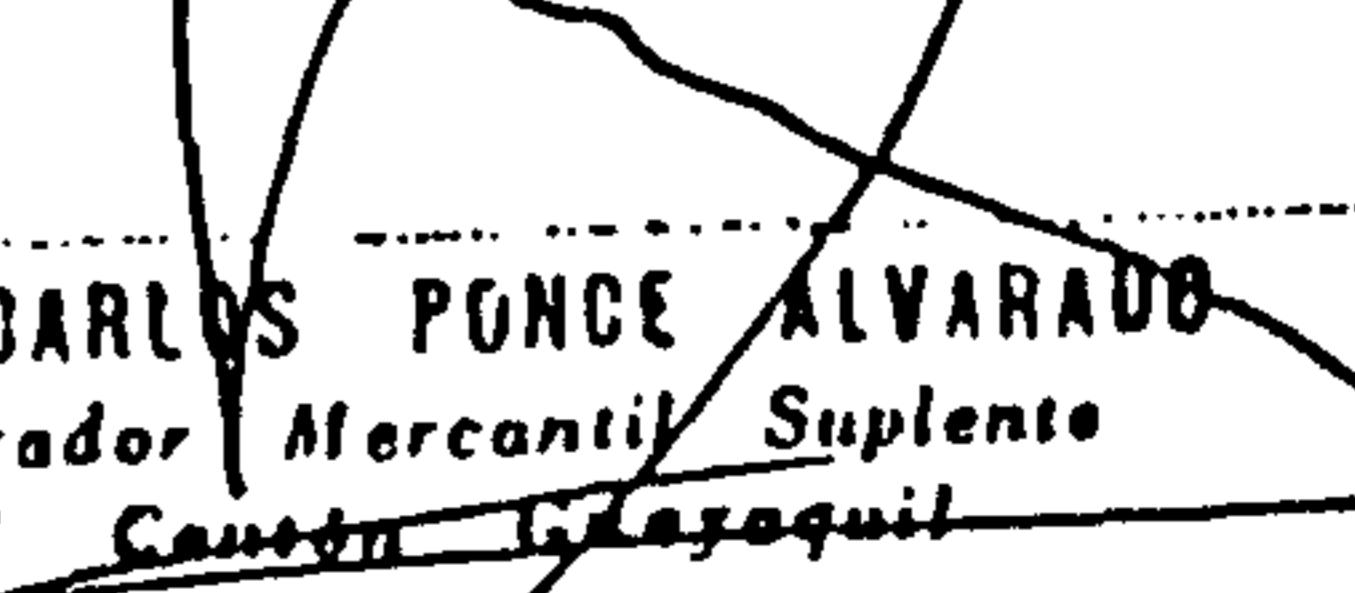
Acepto el cargo conferido a mi favor y tomo posesión del mismo en esta fecha.


PATRICIO RODRIGUEZ RIOFRIO



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente General.
Folio(s) V-V64 Registro Mercantil No.
932 Reportio No. 3.V36.
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 31 de Enero de 1996.


ICDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Oficina: Guayaquil

No. Trámite: 3008119

Tipo de Trámite: Cambio Nombre Constituido

Señor: ESPINOZA DE NARANJO LISSETY

Fecha Reservación: 03/12/1998

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑIA

74068 SERIMTEC S.A.

HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

1.- SERIMTEC PC ECUADOR S.A.

Aprobado

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL : 03/03/1999

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUENTES.

M. Martinez Dávalos

ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS

SECRETARIO GENERAL

NOTARIA
VIGESIMA PRIMERA
2
3
DEL CANTON
GUAYAQUIL 4
AB. MARCOS N.
DIAZ CASQUETE
5

demás formalidades de estilo para la completa validez y
perfeccionamiento de esta escritura.- f) Ilegible.- Abogada
LISSETY ESPINOZA DE NARANJO.- Registro número seis
mil doscientos seis.- Guayaquil".- (Hasta aquí la Minuta).-
Es copia.- En consecuencia el otorgante se afirma en el
contenido de la preinserta Minuta, la misma que se eleva a
Escritura Pública, para que surta todos sus efectos legales.-
Leída que fue esta Escritura de principio a fin por mí el
Notario en alta voz al otorgante quien la aprueba en todas sus
partes se afirma, ratifica y firma en unidad de acto, conmigo el
Notario. Doy fe.-

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

Ing. PATRICIO RODRIGUEZ RIOFRIO

Ced. U. No. 110177854-4

Certif. de Vot. 0052 - 256

SERIMTEC S.A.

R.U.C.No.

EL NOTARIO**AB. MARCOS DIAZ CASQUETE**

Se otorgó ante mi en fe de ello confiero esta TERCERA
COPIA, que sello, rubrico y firmo en la misma fecha -
de su otorgamiento.-



Drog. MARCOS DIAZ GASQUETE
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil

1 DILIGENCIA:- En cumplimiento a lo que dispone el Artículo
2 Tercero de la Resolución No. 99-2-1-1-0000595, dictada por el
3 Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, el 23 de febrero
4 de 1999, se tomó nota de la aprobación, que contiene la dicha
5 resolución, al margen de la matriz de la Escritura Pública de
6 CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA
7 SERIMTEC S.A., POR SERIMTEC PC ECUADOR S.A., Y REFORMA DE
8 ESTATUTOS DE LA MISMA otorgada ante mí, el 6 de Enero de
9 1999.- Guayaquil, dos de Marzo de mil novecientos noventa y
10 nueve.-

Abog MARCOS DÍAZ CASQUET
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil



RAZON: Siento como tal que con esta fecha y en
cumplimiento a lo que dispone el Artículo Tercero de la
Resolución No. 99-2-1-1- 0000595, dada y firmada el 23
de Febrero de 1999, por el Doctor Ottón Morán Ramírez,
Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, al
margen de la matriz de la Escritura Pública de
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SERIMTEC S.A., celebrada
ante mí el 02 de Octubre de 1995, de JUAN ANTONIO
constante que antecede.- Guayaquil, 23 de Marzo de
1999.-

Ab. Piero Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO
CANTON GUAYAQUIL



Certificado que con fecha de hoy, 7, en una •

plimiento de lo ordenado en la Resolución número 39 - 3 - 1 - 1 -
cincuenta, dictada el 23 de Febrero de 1.937, por el Intendente ~~oficina~~ 03
dijo de la Oficina de Guayaquil, se ha autorizado esta escritura pública,
la misma que contiene el **CANJE DE DEMONSTRACIONES** de SEDINIC S. A. por
la de SEDINIC PC ECUADOR S. A. y **REFORMA DE ESTATUTOS**, de Sejas -
3.448 a 3.453, número 362 del Registro Mercantil, Libre de Industria -
los y constada bajo el número 7.000 del Importante - Guayaquil, quinto
de Abril de mil novecientos treinta y uno. en el Registro del Mercan-
til.

AD. HECTOR MIGUEL ALCARVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Certifico : Que con fecha de hoy, fue archivada una copia auténtica
de la presente escritura pública, en cumplimiento del Decreto 733 ,
dictado el 22 de Agosto de 1.973, por el señor Presidente de la Re-
gión, utilizando en el Registro Oficial # 300 del 20 de Agosto de
1.973.- Cuzco 11, quince de Abril de mil novecientos setenta y uno.
Yo... el Registrador de Registros.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Certifico: Que con fecha de hoy, se tomó nota de esta escritura y
basta a fecho 1.000 del Registro Mercantil, Libre de Industriales de
1.900, al cargo de la demandante respectiva.- Firmada, en las de
abril de mil novecientos noventa y nueve, a 23. Registrada Mercantil.

Mr. HECTOR MIGUEL ALCKMAR ANDRADE
Engeniero Mercantil del Cantón Guayaquil

